

LOTA, 04 MAYO 2016

DECRETO N° 805

Vistos:

- a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-
- b) Certificado de nacimiento de hijas, **Damaris Marcela Villa Jara y Mónica Eunice Villa Jara.**-
- c) Certificado de alumno regular de hijas, **Damaris Marcela Villa Jara y Mónica Eunice Villa Jara.**-
- d) Solicitud de incorporación de las cargas del Trabajador Sr. **Hugo Del Tránsito Villa Torres**, de fecha 10/03/2016.-
- e) Declaración jurada de la Trabajador Sr. **Hugo Del Tránsito Villa Torres**, fecha 10/03/2016.-
- f) Certificado de Cotizaciones emitido por Empresa Caja Los Andes, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-
- g) Informe emitido por el siagf del 18/04/2016.-
- h) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-
- i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-
- Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

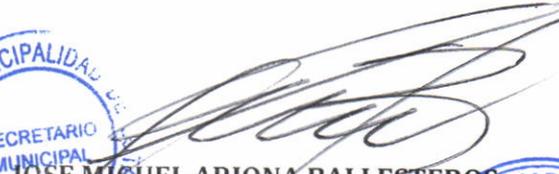
Decreto:

**Torres, RUT** como carga familiar a:

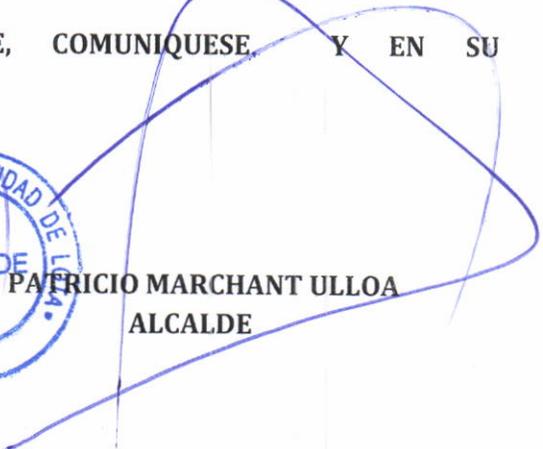
- \* **Damaris Marcela Villa Jara**, Cedula Nacional de Identidad , fecha de nacimiento 05/12/1996, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero de 2016 al 30 de Junio de 2016.
- \* **Mónica Eunice Villa Jara**, Cedula Nacional de Identidad , fecha de nacimiento 31/03/1995, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Enero de 2016 al 30 de Junio de 2016.

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.-

  
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
DIRECCIÓN DE CONTROL  
VºBº CONTROL

  
PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE

DVC / bcv.-

Distribución:

- Trabajador.
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-